

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182

REPÚBLICA ARGENTINA

2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN

2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO
A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTIN MIGUEL DE

Tartagal, 14 de Mayo de 2021.

RES. N°: 145-SRT-2021

EXPTE. N°: 20.141/2020

VISTO

La nota presentada vía On Line por el alumno **FERNÁNDEZ, JORGE GUSTAVO**, LU N° 5670 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal Evaluador,

Que a través de las Resoluciones Rectorales N° 192, 216, 217, 314 (convalidada por Res. CS. N° 063-2020) 438, 599-2020 y 0168-2021 (emitidas Ad Referéndum del Consejo Superior), establecen criterios acerca de la situación epidemiológica (COVID 19), que a través de resoluciones emitidas por Sede Regional Tartagal N° 061, 063, 064, 066, 077, 083, 090 y 117-2020 adhieren a lo establecido por las resoluciones rectorales anteriormente mencionadas.

Que la Escuela de Perforaciones, en reunión mediante plataforma zoom, propone el Tribunal de Evaluación, quienes evaluarán el trabajo presentado por el alumno.

Que ante lo expresado corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por el alumno **FERNÁNDEZ, JORGE GUSTAVO**, LU N° 5670 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: "**PERFORACIÓN DE CRUCES HORIZONTALES DIRECCIONALES: PROBLEMAS ASOCIADOS A FLUIDOS DE PERFORACIÓN**", constituido de la siguiente manera:

TITULARES: **ING. CARLOS ALBARRAZIN**
ING. VICTOR ABDALA HAGUIN
ING. GABRIELA MARIJAN

SUPLENTE: **GEOL. PAMELA MURILLO**

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director y Codirector del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO

T.U.P. *Adrian B. Ortega*
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



Teresita I. Mercado
Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a